El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha sido designado como presidente de la Comisión de Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana, una de las comisiones que forman parte de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).

El alcalde ha afirmado que supone "un verdadero honor presidir una comisión de la FAMP, un organismo creado para la defensa de las competencias de los ayuntamientos andaluces" y ha apuntado que trabajará "con la mejor voluntad para representar de la mejor forma los intereses de los municipios".

Manuel Cortés presidió ayer en la sede de la FAMP, la primera reunión de constitución de la Comisión de Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana, integrada por casi una veintena de alcaldes y alcaldesas de diferentes municipios andaluces, gobernados por partidos de distintos signos políticos.

La comisión que preside el alcalde de Adra tendrá entre sus cometidos confeccionar y elevar informes sobre los temas de su competencia para ser analizados por la Asamblea General de la FAMP y que esta, a su vez, los traslade a la administración competente.

La FAMP es una asociación formada por las Entidades Locales andaluzas (municipios, provincias y mancomunidades) para la defensa y promoción de las autonomías locales, y la defensa de la cultura, el desarrollo socioeconómico y los valores propios de Andalucía.